



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Verbal
Demandante	Carlos Roberto Sanmartín Gómez y O.
Demandado	José Alejandro Flórez Silva y O.
Radicado	05001 31 03 020 2023 00478 00
Asunto	Requiere apoderado Suramericana S.A.

Previo a resolver la solicitud elevada por el abogado Juan Camilo Arango Ríos, se le requiere para que se sirva anexar el poder que lo acredite como apoderado judicial de Seguros Generales Suramericana S.A., con los anexos a que haya lugar.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a2c9fcb0d05164bdcd46a6c38de33e0a07f168d1fd76b0aeea5a6e22da6cf74a**

Documento generado en 16/02/2024 11:11:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>